

Circular informativa

INFCIRC/549/Add.2/13

27 de enero de 2012

Distribución general

Español

Original: Inglés

Comunicación recibida de Alemania en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

Declaraciones sobre la gestión del plutonio y del uranio muy enriquecido

1. El Director General ha recibido una nota verbal de fecha 14 de octubre de 2010 de la Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Alemania, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549¹ de 22 de junio de 1998 y en adelante denominadas las “Directrices”) y, de conformidad con los anexos B y C de las Directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, a 31 de diciembre de 2009.
2. El Gobierno de la República Federal de Alemania también ha presentado una declaración relativa a las cifras anuales de sus existencias de uranio muy enriquecido (UME) de uso civil, a 31 de diciembre de 2009.
3. Atendiendo a la petición formulada por el Gobierno de la República Federal de Alemania en su nota verbal de 1 de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se adjuntan para información de todos los Estados Miembros la nota verbal de 14 de octubre de 2010 y sus anexos.

¹ El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1).

Misión Permanente de la República Federal de
Alemania
ante la Oficina de las Naciones Unidas y las demás
organizaciones internacionales con sede en Viena

Nº de referencia (en su respuesta, sírvase
indicar): Pol 467.54
Nota Nº: 52/2010

Nota verbal

La Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante la Oficina de las Naciones Unidas y las demás organizaciones internacionales con sede en Viena saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar los datos adjuntos sobre las existencias de plutonio en territorio alemán a 31 de diciembre de 2009.

Los datos sobre las existencias de plutonio en territorio alemán se basan en los datos de salvaguardias de la Euratom y el OIEA. Puesto que no hay ninguna instalación de reprocesamiento en Alemania, no son de aplicación las preguntas 1 del anexo B y 2 del anexo C. En cuanto a los materiales expedidos al extranjero, especialmente para reprocesamiento, el Gobierno de Alemania señala que Alemania no dispone de datos relativos a dichos materiales. Ello debería tenerse en cuenta siempre que se utilicen estos datos con fines estadísticos.

Asimismo se incluye, con carácter voluntario, información sobre las existencias de uranio muy enriquecido (UME). El UME se utiliza en algunos reactores de investigación. El UME almacenado está constituido fundamentalmente por combustible gastado del reactor de alta temperatura de lecho de bolas conservado en cofres de almacenamiento. En diversas instalaciones de investigación se manipulan cantidades más reducidas a granel. Dado que en Alemania no se realizan actividades para obtener un alto grado de enriquecimiento del uranio, no hay existencias significativas de UME en instalaciones o lugares dedicados a actividades de enriquecimiento.

Conforme a lo previsto en el Tratado Euratom, todos los materiales nucleares que se encuentran en el territorio de los Estados de la UE son propiedad de la Unión Europea, representada por la Agencia de Abastecimiento de Euratom.

Al Director General del
Organismo Internacional de Energía Atómica
Viena

La Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante la Oficina de las Naciones Unidas y las demás organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su más alta consideración.

Viena, 14 de octubre de 2010

[Sello]

AlemaniaCIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL

<u>Totales (en toneladas métricas)</u>	Al 31 de diciembre de 2009 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis)	
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento	no procede	(no procede)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos inacabados no irradiados presente en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios	0,0	(0,0)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados no irradiados presente en emplazamientos de reactores o en otros sitios.	5,4	(5,6*)
4. Plutonio separado no irradiado presente en otros sitios	0,0	(0,0)

Nota:

- i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 *supra* perteneciente a organismos extranjeros *
- ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 *supra* existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas *
- iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 *supra* en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario (0,0)

** No se dispone de datos sobre los materiales existentes fuera de Alemania o sobre los materiales provenientes del “extranjero” que se encuentran en Alemania. Todos los materiales son propiedad de la UE y están sometidos al sistema de contabilidad en el marco de las salvaguardias del OIEA y la Euratom.

AlemaniaCANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL COMBUSTIBLE
GASTADO DE REACTORES DE USO CIVIL

<u>Totales (en toneladas métricas)</u>	Al 31 de diciembre de 2009 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis)	
1. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en emplazamientos de reactores de uso civil	86,9	(83,6)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en plantas de reprocesamiento	no procede	no procede
3. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en otros sitios	5,9	(5,9)

Nota:

i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes específicos para la disposición final directa.

ii) Definiciones:

- Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil;

- Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.

iii) Plutonio contenido en el combustible gastado enviado para su reprocesamiento y presente en lugares de otros países.

(Este plutonio puede encontrarse en la forma indicada en la línea 2 *supra* o en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 3 del anexo B).

**

** No se dispone de datos sobre los materiales existentes fuera de Alemania o sobre los materiales provenientes del “extranjero” que se encuentran en Alemania. Todos los materiales son propiedad de la UE y están sometidos al sistema de contabilidad en el marco de las salvaguardias del OIEA y la Euratom.

Alemania

CANTIDADES ESTIMADAS DE URANIO MUY ENRIQUECIDO

Totales (en toneladas métricas)

Al 31 de diciembre de 2009

		(Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis)
1.	UME contenido en reactores de investigación	0,19 (0,16)
2.	UME (irradiado) contenido en depósitos de almacenamiento	0,73 (0,73)
3.	UME en otros sitios	0,03 (0,03)

No hay ninguna instalación de fabricación de UME en Alemania.

Todos los materiales son propiedad de la UE y están sometidos al sistema de contabilidad en el marco de las salvaguardias del OIEA y la Euratom.